

MUNICIPALIDAD INDEPENDENCIA
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

2725

APRUEBA BASES Y PUBLICACIÓN PARA LA
PROPUESTA PÚBLICA "TERMINACION
MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA RIOS II" ID
584264-20-LE19, SEGÚN INDICA.

INDEPENDENCIA, 05 de julio de 2019

DECRETO ALC. EXENTO N° 3120/2019

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 113, de 05 de julio de 2019, de Alcaldía; Decreto Alcaldicio Exento N°2464 de fecha 24 de mayo de 2019 que nombra a don German Muñoz Navarro en el cargo de Secretario municipal subrogante y que no se acompaña por ser de conocimiento de las partes; que el monto de la contratación es igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM; Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N°19.886 y su reglamento de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** las bases y publicación para la propuesta pública denominada "TERMINACION MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA RIOS II" ID 584264-20-LE19 de acuerdo al siguiente calendario:
2. **PUBLICACIÓN:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra a contar del día 05 de julio de 2019.
3. **CONSULTA A LAS BASES:** Cualquier oferente podrá formular consultas sobre las bases de la licitación, ingresándolas directamente en el portal de ChileCompra desde el día 05 de julio de 2019 y hasta el 10 de julio de 2019 a las 10:00 Hrs.
4. **VISITA A TERRENO:** Se realizará una visita a terreno, con asistencia de carácter no obligatoria para que los interesados conozcan in situ la realidad del lugar, el día 09 de julio de 2019 a las 15:30 Hrs. con salida desde la Dirección de Obras Municipales, ubicado en Avda. Independencia N° 753, Piso 2°, comuna de Independencia. La visita terrena será dirigida y coordinada por la Unidad Técnica que es la Dirección de Obras Municipales con asistencia de un profesional de SECPLA.
5. **RESPUESTAS A PREGUNTAS:** Las respuestas serán entregadas a través del portal www.mercadopublico.cl, hasta el día 11 de julio de 2019 a las 18:00 Hrs. Dichas respuestas podrán enmendar, rectificar o adicionar a las bases de licitación, todo aquello que estime necesario para su correcta comprensión.
6. **ACLARACIONES:** En el sistema de información de la Dirección ChileCompra hasta la fecha de cierre de la licitación.
7. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA:**
En documento original, se deberá entregar materialmente **en un sobre sellado que en su exterior señale el nombre del oferente y de la licitación**, y de acuerdo a lo requerido en el punto 5.4 y 9.1 de las Bases Administrativas a más tardar el día 15 de julio de 2019 hasta las 15:30 Hrs.
8. **CIERRE DE LAS OFERTAS:** Se realizará el cierre electrónico del Portal www.chilecompra.cl el día 17 de julio de 2019 las 15:05 Hrs. La apertura de la(s) oferta(s) se realizará el día 17 de julio de 2019 a las 15:10 Hrs.

9. FECHA DE ADJUDICACIÓN: Se realizará la adjudicación en el Portal www.chilecompra.cl hasta el día 26 de agosto de 2019 a las 18:00 Hrs..

10.COMISIÓN EVALUADORA: La Comisión de Evaluación, estará conformada en calidad de titular por: Luis Mayorga Salces C.I. [REDACTED], Administrador Municipal y SECPLA(S); Franco Guerra Cisternas, C.I. [REDACTED], Director de Asesoría Jurídica; Manuel Fierro Lavado, C.I. [REDACTED], Director de Administración y Finanzas(S); Juan Miquel Mac-Donald, C.I. [REDACTED], Director de Obras Municipales Y en calidad de suplente por orden de prelación: Sergio Castillo Manríquez, C.I. [REDACTED], Mary Cuba Herrera, C.I. [REDACTED], Germán Muñoz Navarro, C.I. [REDACTED]

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE y TRANSCRÍBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y hecho, **ARCHIVASE.**


Municipalidad de
Independencia
GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL INGENIERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


Municipalidad de
Independencia
GONZALO DURÁN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA


LMS/PRL/NPM.-

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Asesoría Jurídica - DAF - SECPLA - DOM - Oficina de Partes. 